



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

CALENDARIOS MASÓNICOS

Se llama Calendario Masónico el modo de computar el tiempo usado entre los masones.

Los principales Calendarios masónicos son siete:

1.º el del RITO SIMBÓLICO. (El más usado en masonería). La era masónica se obtiene añadiendo 4.000 al año en curso. El año masónico va el 1.º de marzo (primer mes) al 28 de febrero (o 29 si es bisiesto) del año siguiente. Febrero es, pues, el duodécimo mes. Los doce meses de este año masónico reciben los nombres siguientes: NISSAM = Marzo; IJAR = Abril; SIVAN = Mayo; THAMUZ = Junio; AB = Julio; ELIUL = Agosto; TISHRI = Septiembre; HESHVAN = Octubre; KISLEV = Noviembre; THEVED = Diciembre; SCHEVAT = Enero; ADAR = Febrero.

2.º el del RITO ESCOCÉS. Es el Calendario hebreo puro. El año principia en septiembre; su numeración se obtiene agregando 3760 a la era vulgar. Los hombres y los días se designan por sus nombres hebraicos.

3.º el del RITO DE MISRAIM. Se reduce a agregar 4004 a la era vulgar.

4.º el del RITO TEMPLARIO. Cuentan como año primero el de la fundación del la Orden, que fue el 1118 de la era vulgar.

5.º el del RITO DE LA ESTRICTA OBSERVANCIA. Toma como año primero el de la destrucción de la Orden de los Templarios, que fue el de 1314.

6.º el de la ORDEN DE REALES ARCOS. Consideran como año primero el de la fundación del segundo Templo de Jerusalén por Zorobabel en 530, antes de Cristo, y escriben la fecha añadiendo 530 a la era vulgar.

7.º el de la ORDEN DE REALES Y SELECTOS MAESTROS. Fechan desde 1000 años antes de Cristo en que quedó terminado el Templo de Salomón, y añaden por lo tanto 1000 a la era vulgar.